



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  5Q0U 6L0G 2Z34 7201 0JKP	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN18I013F	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2023/169

AB/sh

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2023/PA/039

Área de Contratación

Asunto: Mesa Propuesta de Adjudicación

En la casa consistorial, siendo las 12 horas y 37 minutos del día 20 de marzo de 2024, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento asistiendo los siguientes miembros, y existiendo, por tanto, el quórum exigido:

Presidente: D. Aniceto Baltasar Martín, T.A.G.-Jefe de Servicio de Asuntos Jurídicos y Contratación.

Vocales:

Vocal 1ª: Dña. Pilar Garrido Sánchez, Coordinadora General.

Vocal 2ª: Dña. Avelina Tojo Fernández, Directora General del Patronato Municipal de Cultura.

Vocal 3ª: Dña. María del Carmen Miralles Huete, Interventora Municipal.

Vocal 4ª: Dña. María Alcázar Ibáñez Garrido, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Secretario: Dª Estefanía Jiménez Ezpondaburu, T.A.G. del Servicio de Contratación.

Por el Presidente se da inicio al acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** en el procedimiento abierto convocado para contratar el **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS**, Expte. **2023/PA/039**.

Se dio cuenta de los siguientes antecedentes:

Primero.- La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 11 de marzo 2024, procedió a la apertura del sobre **DOS “Proposición Económica y Otras”**, con el resultado que consta en el Acta.

Segundo.- Por el Servicio de Contratación se comprobó que PRODUCCIONES MIC, S.L., estaba incurso en valores anormales en su oferta al lote 3, por lo que se le requirió para justificar su oferta, lo que hizo dentro del plazo establecido.

Por la Directora del PMC se ha emitido informe aceptando la justificación presentada.

Tercero.- Remitidas las ofertas a informe de valoración, este ha sido emitido por la Directora del PMC, otorgando la siguiente puntuación:

LOTE 1:

1) PRECIO:

LICITADOR	DESCUENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	PUNTUACIÓN OBTENIDA LICITADORA
PRODUCCIONES MIC, S.L.	17,72%	90,00	90,00

2) REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA:

LICITADOR	Reducción plazo entrega	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	PUNTUACIÓN OBTENIDA LICITADORA
PRODUCCIONES MIC, S.L.	SI	10,00	10,00

VALORACIÓN TOTAL LOTE 1:

LICITADOR	CRITERIO 1 PRECIO	CRITERIO 2 REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA	TOTAL
PRODUCCIONES MIC, S.L.	90,00	10,00	100,00

LOTE 2:

1) PRECIO:



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  5Q0U 6L0G 2Z34 7201 0JKP	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN18I013F	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2023/169

LICITADOR	DESCUENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	PUNTUACIÓN OBTENIDA LICITADORA
GRÁFICAS SOLANO, S.L.	4,50%	90,00	90,00
SOLUCIONES GRÁFICAS NIMAR, S.L.	1,15%	90,00	23,00

2) REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA:

LICITADOR	Reducción plazo entrega	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	PUNTUACIÓN OBTENIDA LICITADORA
GRÁFICAS SOLANO, S.L.	SI	10,00	10,00
SOLUCIONES GRÁFICAS NIMAR, S.L.	SI	10,00	10,00

VALORACIÓN TOTAL LOTE 2:

LICITADOR	CRITERIO 1 PRECIO	CRITERIO 2 REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA	TOTAL
GRÁFICAS SOLANO, S.L.	90,00	10,00	100,00
SOLUCIONES GRÁFICAS NIMAR, S.L.	23,00	10,00	33,00

LOTE 3:

1) PRECIO:

LICITADOR	DESCUENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	PUNTUACIÓN OBTENIDA LICITADORA
ADVANTIA, COMUNICACIÓN GRAFICA, S.A.	21,00%	90,00	32,60
GRÁFICAS LOPE, S.L.	41,30%	90,00	64,11
GRAFO, S.A.	41,00%	90,00	63,64
IMEDISA ARTES GRÁFICAS, S.L.	20,00%	90,00	31,05
INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L. (PODIPRINT)	49,85%	90,00	77,38
PRODUCCIONES MIC, S.L.	57,98%	90,00	90,00
PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L.	23,88%	90,00	37,07

2) REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA:

LICITADOR	Reducción plazo entrega	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	PUNTUACIÓN OBTENIDA LICITADORA
ADVANTIA, COMUNICACIÓN GRAFICA, S.A.	SI	10,00	10,00
GRÁFICAS LOPE, S.L.	SI	10,00	10,00
GRAFO, S.A.	SI	10,00	10,00
IMEDISA ARTES GRÁFICAS, S.L.	SI	10,00	10,00
INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L. (PODIPRINT)	SI	10,00	10,00
PRODUCCIONES MIC, S.L.	SI	10,00	10,00
PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L.	SI	10,00	10,00

VALORACIÓN TOTAL LOTE 3:

LICITADOR	CRITERIO 1 PRECIO	CRITERIO 2 REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA	TOTAL
ADVANTIA, COMUNICACIÓN GRAFICA, S.A.	32,60	10,00	42,60
GRÁFICAS LOPE, S.L.	64,11	10,00	74,11



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  5Q0U 6L0G 2Z34 7201 0JKP	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN18I013F	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2023/169

GRAFO, S.A.	63,64	10,00	73,64
IMEDISA ARTES GRÁFICAS, S.L.	31,05	10,00	41,05
INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L. (PODIPRINT)	77,38	10,00	87,38
PRODUCCIONES MIC, S.L.	90,00	10,00	100,00
PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L.	37,07	10,00	47,07

La Mesa, tras una breve deliberación, **acuerda** por unanimidad de sus miembros lo siguiente:

1º.- Proponer la aceptación de la oferta de PRODUCCIONES MIC, S.L., al Lote 3, incurso inicialmente en baja anormal, en base al informe técnico emitido.

2º.- Valorar y clasificar las ofertas con arreglo al siguiente orden de puntuación, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego:

VALORACIÓN TOTAL LOTE 1:

	LICITADOR	TOTAL
1	PRODUCCIONES MIC, S.L.	100,00

VALORACIÓN TOTAL LOTE 2:

	LICITADOR	TOTAL
--	-----------	-------

1	GRÁFICAS SOLANO, S.L.	100,00
2	SOLUCIONES GRÁFICAS NIMAR, S.L.	33,00

VALORACIÓN TOTAL LOTE 3:

	LICITADOR	TOTAL
1	PRODUCCIONES MIC, S.L.	100,00
2	INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L. (PODIPRINT)	87,38
3	GRÁFICAS LOPE, S.L.	74,11
4	GRAFO, S.A.	73,64
5	PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L.	47,07
6	ADVANTIA, COMUNICACIÓN GRAFICA, S.A.	42,60
7	IMEDISA ARTES GRÁFICAS, S.L.	41,05

3º- Proponer la adjudicación del contrato de **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PIEZAS** para el LOTE 1 y LOTE 3 a **PRODUCCIONES MIC, S.L.**, y para el LOTE 2 al licitador **GRÁFICAS SOLANO, S.L.**, por ser las clasificadas en primer lugar.

4º.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que aporten la documentación a que se refiere la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó siendo las 12 horas y 42 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Estefanía Jiménez Ezpondaburu